

Aguadas, 29 de mayo de 2026.

CUENTA DE COBRO

Régimen simplificado.

EL MUNICIPIO DE AGUADAS-CALDAS

(Nit.890.801.132-0).

DEBE A:

LUIS ALFONSO GAVIRIA GIRALDO

C.C 75.049.291 de Aguadas, Caldas.

La suma de:

**DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE.
(\$2.800.000).**

Por concepto de:

Prestación de servicios Profesionales por la ejecución del contrato Nro. **100.11.08.4.009** de 2026 a través del cual fue pactado el siguiente objeto contractual: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE TORNEOS DEPORTIVOS Y APOYO ADMINISTRATIVO A LA OFICINA DE DEPORTES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DEPORTES DEL MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS.**

Anexo a la presente cuenta de cobro la siguiente documentación:

1. Informe de actividades.
2. Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral.



LUIS ALFONSO GAVIRIA GIRALDO

C.C 75.049.291 de Aguadas, Caldas

